

## 2ª Junta Preparatoria del miércoles 18 de febrero de 1885

Presidida por el H. señor Antonio Arenas

---

### SUMARIO

Se acuerda oficiar á los señores representantes que faltaron á la sesión de instalación, compeliéndoles para su asistencia.—Se acuerda celebrar sesiones diarias.

---

Abierta la sesión a las 5 h. p. m., con asistencia de los señores: Manuel Tovar, Julio S. Hernández, Maximiliano Frías, Juan P. Lanfranco, Martín Dulanto, Juan José Beingolea, Francisco Eulogio Casós, Juan Manuel Byron, Benjamín Sánchez Gutierrez, Pascual Dorado, Andrés Trujillo, Ignacio Alarco, Celso Zuleta, Manuel P. Olaechea, Juan Peña y Coronel, Leopoldo Donaire, Elías Malpartida, Rodrigo Herrera, Juan P. Gallagher, Pedro José Calderón, Genaro Balarezo, Julio Cesar Chocano, Eduardo Villena, Enrique Bustamante y Salazar, Jesús Sánchez Gutierrez, José Santos Urrésti, José María Vivanco, Rafael Fonseca, Lorenzo Pérez Roca, Ernesto García, José Félix Castro, César Saco Flores y Joaquín Capelo, se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

(Monseñor Tovar ocupó la Presidencia).

El señor PRESIDENTE—Por secretaría se oficiará á los señores Representantes que no han asistido á la sesión, compeliéndolos para que oportunamente lo verifiquen, y al señor Ministro de Gobierno, para que dicte las medidas convenientes con el fin de que se facilite lo necesario para su movilidad á los señores diputados.

El señor BALAREZO. Hizo presente el impedimento que tenía el H. Sr. Ruzo para su traslación á esta capital, y pidió se dictase las medidas del caso para su movilidad.

Los HH. SS. Hernández y Calderón. Dieron explicaciones sobre el particular.

El señor PRESIDENTE—Manifestó que no habiendo asunto urgente de que ocuparse convocaría á la Junta para el viernes próximo.

El señor CALDERON—Solicitó que se consultase á la H. Junta si celebraba sesiones diarias.

Verificada la consulta así se resolvió.

Después de lo cual, el Sr. Presidente levantó la sesión.

Eran las 6 h. p. m.

---